
AUTORIZACION O MANDATO AL DESPACHANTE

Número de Solicitud del Mandato: 1431111

22 DE ENERO DE 2026

Señores
Dirección Nacional de Aduanas
Presente:

En mi carácter de propietario / poseedor de la disponibilidad jurídica de las mercaderías exportadas, en cumplimiento de la exigencia establecida en el Artículo 24° de la Ley 2422/04 "Código Aduanero", por este instrumento autorizo suficientemente al Despachante de Aduanas **AREVALO AREVALO LELIO ESTEBAN**, con Identificador R.U.C. N° **4880986**; a realizar gestiones y trámites pertinentes para el desaduanamiento de las mercaderías amparadas en los documentos referenciados más abajo, previo cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes y en pleno conocimiento de las responsabilidades dispuestas en el Artículo 114 de la Ley 2422/04 "Código Aduanero" .

Documentaciones:

	Número	Fecha	Moneda	Monto
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-002-0000940	20/01/2026	USD	3.890,00
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-002-0000941	20/01/2026	USD	42.846,00
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-002-0000942	20/01/2026	USD	62.646,00
FACTURA COMERCIAL DE MERCADERIAS	001-002-0000943	20/01/2026	USD	36.672,00
DOCUMENTO DE TRANSPORTE / GUIA AEREA / CONOCIMIENTO / BL	PY539024505	22/01/2026		0,00

Declaro no contar con estas documentaciones

FACTURA COMERCIAL DE FLETES
FACTURA COMERCIAL DE LICENCIAS O INTERMEDIARIOS
FACTURA COMERCIAL DE MANIPULEO, CAVOTAJE Y OTROS